

reseña de libros

D. ORIGLIA y otros autores: *L'affaticamento mentale dello scolaro*. "Rivista italiana di medicina e igiene", noviembre 1959. Milán. 128 páginas.

El presente volumen, editado por la "Revista Italiana de Medicina e Higiene" escolares de Milán, recoge, además de algunos estudios del profesor Origlia, estudios fundamentales de los doctores Franco Castoldi, Enrico Magnone y Folco Polidori. Estos trabajos fueron presentados en el I Congreso Nacional de Medicina e Higiene escolares, celebrado en Milán en noviembre de 1957.

El volumen se articula en seis partes, de las cuales el profesor Origlia se ha encargado de la primera (Significado de la fatiga mental; Análisis de los factores determinantes de la fatiga; y Reseña bibliográfica); de la tercera (Consideraciones psicológicas y pedagógicas sobre el stress escolar en la primera clase elemental); de la cuarta (Encuesta entre el personal docente en relación con la fatiga escolar), y de la sexta (Análisis psicológico de la curva de rendimiento). El resto del volumen corre a cargo de los doctores Castoldi y Magnone, que han redactado la segunda parte (Encuesta sobre los fenómenos del stress escolar en el primero elemental); y el doctor Polidori ha redactado la parte quinta (Investigaciones experimentales sobre la fatiga mental en alumnos primarios de la clase elemental).

Deliberadamente hemos querido señalar las indicaciones analíticas relativas a las partes en que se divide la presente obra para dar al lector una idea de la vasta extensión y de la riqueza de su contenido, de todo lo cual el maestro primario puede sacar amplio partido para el estudio e interpretación exactos de los problemas cotidianos que plantea hoy día la vida escolar. El autor y sus colaboradores han conseguido perfectamente su propósito de ofrecer al magisterio primario y a cuantos se interesan por la educación en sus primeros escalones un material de gran provecho recogido a través de investigaciones científicas y rigurosas encuestas. Con esta documentación el maestro podrá reconocerse en sus propias aspiraciones y preocupaciones docentes. Por este motivo, la cuestión señalada en la presente obra cae fuera de un mero tratamiento literario, demasiado fácil, y no se contenta con disolverse en la estratosfera de la retórica, sino que recalca el acento sobre la urgencia de las cuestiones que plantea la fatiga mental del niño.

El mérito fundamental de los autores es todavía mayor, ya que ninguno de ellos se refugia en afirmaciones categóricas y definitivas, moviéndose en constataciones abiertas y leales de la dificultad de una definición de la fatiga mental y de la distinción entre fenómenos objetivos y fenómenos subjetivos.

No obstante las dificultades iniciales, en toda la obra se puntualizan las consecuencias muy numerosas sobre el rendimiento intelectual que en los alumnos producen determinados factores negativos (reducción de la capacidad de atención, de la memoria de fijación, de la capacidad evocati-

va; bloques mentales con repugnancia a la consecución de determinado propósito; evasiones en la distracción; desequilibrios motores e indisciplinas, etc.), ilustrando por otra parte la influencia de los factores motivacionales, no siempre manipulados convenientemente, y la influencia de los factores personales, ambientales, del personal docente y de la familia.

Compartimos la afirmación de "la íntima interconexión del rendimiento intelectual escolar con la psicología global del alumno", por lo que "la fatiga mental del niño en la escuela resulta estrechamente condicionada más a una serie de causas psicológicas y pedagógicas que a las causas de carácter neurológico o físico". Todas estas cuestiones, planteadas sabiamente por los autores de este volumen, empujan a nuestra escuela y a nuestras familias en una ineludible responsabilidad: organizarse de modo tal que no queden frustradas las tentativas del niño como individuo para constituirse en su propia personalidad.

GEORGE A. GODDING: *La radiodifusión en el mundo*. Unesco. París, 1960. 180 págs.

El estudio de George A. Godding, profesor de la Universidad de Pensilvania, que la Unesco publica bajo el título de "La radiodifusión en el mundo", está destinado a poner de relieve la medida en que este moderno medio de información se halla al alcance de los pueblos del mundo, sus posibilidades educativas y de formación, tanto escolar como para adultos; analizar los obstáculos que impiden su utilización plena y apropiada y examinar la manera de cómo podrían obtener sus beneficios ámbitos y poblaciones cada vez más extendidos. El hecho de que la radio cuente con más de 9.000 emisoras y con más de 325 millones de aparatos receptores da a estos problemas una importancia excepcional.

El autor hace historia de la radio desde sus primeros balbuceos y realizaciones, desde el día en que Marconi, en 1896, consiguió transmitir señales a un centenar de metros de distancia. Cientos de sabios del mundo entero han cooperado a anular y resolver los problemas que la radio representaba en sus comienzos hasta llegar a darle el desarrollo increíble que las cifras apuntadas representan. Para millones y millones de radioyentes la radio es un medio de cultura, de información y de entretenimiento. Es verdad que el 80 por 100 de los receptores se encuentran en Europa y Norteamérica, que serían precisos otros 350 millones de aparatos para asegurar estos mismos beneficios a poblaciones hoy alejadas de comunicaciones, que, por otro lado, no son fáciles de establecer. El estudio editado por la Unesco refiere las posibilidades de una producción a bajo coste de receptores destinados a un gran mercado y con arreglo a diseños lógicamente establecidos.

En las 180 páginas el autor ha reunido estadísticas, gráficos, resultados de experiencia personal cuando fue funcionario de la Unión Interna-

cional de Telecomunicaciones, y ese conjunto es un gran alimento para el discurso y la contemplación de los grandes problemas de la sociedad contemporánea. La radio, por su rapidez, por las distancias que salva, por el volumen de informaciones y conocimientos que aporta, merece la mayor consideración y cariño. Tiene una enorme facultad de adaptación, y el público de todos los países puede hallarse al corriente de la actualidad mundial, de la vida del teatro, de las conferencias y conciertos musicales; en la escuela puede ser también un gran auxiliar del maestro.

Quedan también como temas de trascendencia las responsabilidades de la propia radiodifusión, que no debe limitarse a descargar publicidad y música a todo pasto, sino que debe contribuir a elevar y ampliar el horizonte cultural de sus auditores. Las emisiones internacionales, más allá de las fronteras, dan lugar también a cuestiones no menos graves que las que originan los límites territoriales. Por otro lado, la representación objetiva de las informaciones mundiales y la facultad en el radioyente de poder recibir la radio de su gusto, abren perspectivas y crean dificultades que es necesario analizar con un gran espíritu y sinceridad.

George A. Godding así se lo ha propuesto en este libro publicado por la Unesco, en la seguridad de dar motivo así a nuevas críticas y experiencias, a nuevas ideas sobre el modo cómo ha de encararse un día la cooperación de todas las naciones para hacer de la radio el instrumento que todos deseamos.

Queda pendiente, por decisión propia del profesor George A. Godding, el examen de las relaciones entre la radio y la televisión, pues dado el incremento de esta última, será necesario algún tiempo antes de acometer la labor de coordinarlas en beneficio de la enorme clientela que en pocos años han sabido crearse.

A. KOCH, S. J., y A. SANCHO, Can. Magistral: *Docete. Formación básica del predicador y del conferenciante*. Tomo VIII. La vida de perfección. Biblioteca Herder. Editorial Herder, Barcelona, 1960. 534 págs.

Sacerdotes, catequistas, maestros, conferenciantes, todos cuantos se sirven con utilidad de la magnífica obra *Docete*, que dentro de la Biblioteca Herder publica la editorial del mismo nombre, la verán completada satisfactoriamente con el tomo VIII, "La vida de perfección, que acaba de aparecer.

El lector hallará debidamente clasificados en este tomo los materiales utilizables para el desarrollo de una temática abundante y poco tratada en otras obras de homilética o predicación. En realidad, esta última parte de *Docete* constituye un verdadero tratado de ascética y mística, reducido a temas concretos de aplicación inmediata en la acción pastoral y en el apostolado. Ocupa un lugar destacado lo relativo a las virtudes y dones del Espíritu Santo. Toda la compilación se orienta a destacar especialmente lo que es el cristiano en el orden sobrenatural y lo que supone para él la vida de la gracia en orden a su santificación.

Al recapitular los índices de los ocho tomos de que consta la obra completa, el lector puede percatarse de su exactitud al designarla con el nombre de "summa", pues constitu-

yé verdaderamente una "summa" para los predicadores y conferenciantes católicos. Quien acuda a este venero logrará dar un fondo solidísimo y una amena variedad a lo que prepara, sin dejar con ello de poner de manifiesto las cualidades esenciales que acierte a imponerle su personalidad creadora, la cual no queda nunca coartada al utilizar *Docete*.

Es obvio que *Docete* ofrece, en pocos tomos, el contenido de una es-

cogida biblioteca, lo que equivale a un ahorro considerable de dinero y tiempo. Cada título consta de dos partes: "exposición" y "fuentes". La "exposición" tiene diferentes secciones: "predicación temática", "lección bíblica", "explicación catequística", "indicaciones litúrgicas". Las "fuentes" son una cantera riquísima: la Sagrada Escritura, encíclicas, definiciones de concilios, la doctrina de los padres, etc.

El volumen tiene en su comienzo un índice de las obras aludidas en el curso del mismo, y a modo de apéndice figura una guía litúrgica, así como índices de los siete tomos publicados, y que creemos conveniente indicar: Dios.—El Hombre Dios.—La Iglesia.—La gracia.—El hombre y Dios.—El hombre en la vida social.—La vida del hombre. Magnífica la presentación de este tomo VIII, igual que sus precedentes.

actualidad educativa

1. ESPAÑA

PROYECTO ORDENADOR DE LAS ENSEÑANZAS DEL MAGISTERIO

En febrero de 1960, el Servicio Español del Magisterio constituye en Madrid el Consejo Nacional de sus Asociaciones, integrado por la de Profesores de Escuelas del Magisterio, Inspectores de Enseñanza Primaria, Directores de Grupos Escolares, Magisterio Oficial y Magisterio Privado, y junto a estos asociados participarán los Jefes provinciales del S. E. M.

En sus sesiones estudiarán los problemas actuales de la Escuela Primaria y muy fundamentalmente las aportaciones que cada uno de los miembros que componen este Consejo Nacional deseen elevar a las autoridades ministeriales en pro de una posible reforma de la ley de Educación Primaria.

Una de las ponencias que se presentan a este Consejo y que dentro de su originalidad resume la historia de las experiencias llevadas a cabo en la formación del maestro, y que por su trascendencia vamos a destacar, es la que se refiere a un proyecto de ley para la ordenación de las enseñanzas del Magisterio.

TRIPLE FINALIDAD DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO.

Patrocina esta ponencia la Asociación de Profesores, y el S. E. M. pretende con este proyecto una ley que renueve y vigorice la Escuela Profesional del Magisterio como "Alma Mater" de toda la formación primaria, diversificando el título de maestros con especialidad y gradación que alcanza hasta los puestos directivos de la Enseñanza Primaria.

La Escuela Profesional del Magisterio tiene en este proyecto que comentamos una triple finalidad.

a) Es un centro del Estado que forma y titula para el ejercicio privado de la profesión.

b) Es un centro del Estado que forma su propio personal docente, o sea, el que ha de servir las escuelas del Estado.

c) Es un centro del Estado que prepara, titula y diploma a las minorías rectoras de la docencia primaria.

La nueva Escuela Profesional del Magisterio, que así se anuncia, es ló-

gicamente comprender se diferencia fundamentalmente de la actual. Ella tendría dos Secciones: la que pudiéramos llamar de Estudios Normales y la de Estudios Superiores, bien entendido que esta Sección de Estudios Superiores del Magisterio solamente se crearía en las Escuelas radicadas en la cabecera de los Distritos Universitarios, y aún éstas, de forma paulatina y gradual, según se fueran manifestando las necesidades nacionales en la materia.

Las titulaciones que se otorgarían son: Maestro elemental de Enseñanza Primaria, maestro nacional de Enseñanza Primaria, maestro superior de Enseñanza Primaria, director de Grupo escolar, inspector de Enseñanza Primaria y consejeros didácticos y diplomados en Estudios Pedagógicos.

Especialidades.—Maestras de maternales, párvulos y guardería infantil, maestros de educación especial.

En la Sección Normal de la Escuela del Magisterio, las enseñanzas impartidas titularían para maestro elemental y nacional de Enseñanza Primaria y para la especialidad de maternales, párvulos y guardería infantil. En la Sección de Estudios Superiores del Magisterio se titularía el maestro superior, director de Grupo escolar, inspector de Enseñanza Primaria, consejeros didácticos y maestros de educación especial.

En estas Escuelas se impartirían unas enseñanzas eminentemente profesionales, y por ello veremos cómo a lo largo de este proyecto se entroncan a estos estudios titulaciones de otros órdenes docentes, cuya finalidad fundamental es la formación cultural.

La gradación está contenida no sólo en los estudios que han de realizar los aspirantes a las titulaciones, sino también en las condiciones exigidas para el ingreso en las mismas.

CONDICIONES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS.

Para la obtención del título de maestro elemental de Enseñanza Primaria será preciso estar en posesión del de bachiller elemental, sufrir un riguroso examen de ingreso a la Escuela del Magisterio y cursar en ella dos años, en los que se fundamentarán y profesionalizarán los conoci-

mientos culturales aportados, al mismo tiempo que se les iniciará en materias específicas de tipo pedagógico, pasados los cuales podrán obtener en una reválida el título que les facultará para el ejercicio privado de la profesión.

El título de maestro nacional de Enseñanza Primaria exigirá, para optar al examen de ingreso en esta enseñanza, poseer el título de maestro elemental o el de bachiller universitario. El ingreso ha de hacerse a plazas limitadas—como ocurría en el llamado Plan Profesional—y tras dos cursos de formación profesional que comprenda las enseñanzas de disciplinas metodológicas, didácticas, de organización y administración escolar, así como la iniciación en los conocimientos sicopedagógicos que sean precisos para el desempeño de la profesión docente, tal como lo exigen los más modernos imperativos pedagógicos. Terminados estos estudios, pasarán directamente al Escalafón Nacional.

También podrán cursar estos estudios, sin necesidad de examen de ingreso, aquellos maestros elementales o bachilleres universitarios que aspiren exclusivamente a diplomarse para un posterior ejercicio en la Enseñanza privada.

Dentro de la Sección Normal de las Escuelas Profesionales del Magisterio se titulará la especialidad de maestra maternal, de párvulos y de guardería infantil, precisando para cursar el año de especialización que requiere este título estar en posesión del de maestra elemental de Enseñanza Primaria.

En el próximo número se reseñará el contenido del Proyecto, en relación con la Sección de Títulos superiores de las Escuelas Profesionales del Magisterio, Inspección de la Enseñanza Primaria, Consejero didáctico, terminando con una reordenación total del Magisterio, según este proyecto que estudia el S. E. M.

CATEDRA LIBRE DE COOPERACION

Creada en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, con la colaboración de la Delegación Nacional de Sindicatos, la Cátedra Libre de Cooperación, se organiza un curso intensivo que dará comienzo en febrero, con arreglo al siguiente plan:

Se desarrollarán dos lecciones semanales de carácter teórico y un seminario. Las lecciones versarán sobre los aspectos filosóficos, históricos, sociológicos, económicos, jurídicos y organizativos de la cooperación; de acuerdo con el programa que